

El reajuste propuesto era, en principio, imposible de realizar jurídicamente, pues se trataba de una plantilla aprobada por la ley de Presupuestos y no de un crédito de carácter global. Tampoco cabe, en vista de los datos oficiales facilitados por el Ministerio de Educación Nacional. Estos datos son:

	Número total
Primer escalafón, categoría 1. <sup>a</sup> .....	1.000
— — — 2. <sup>a</sup> .....	2.500
— — — 3. <sup>a</sup> .....	5.000
— — — 4. <sup>a</sup> .....	7.500
— — — 5. <sup>a</sup> .....	12.000
— — — 6. <sup>a</sup> .....	12.000
— — — 7. <sup>a</sup> .....	9.053
— — — 8. <sup>a</sup> .....	1.833
	50.926
Segundo escalafón .....	1.140
Volantes .....	981
Rurales .....	1.825
Opositores 1953 .....	1.411
Interinos .....	8.093
	64.376

Existen 8.093 plazas servidas por interinos, situación explicable por las siguientes razones:

- 1.<sup>a</sup> Según el artículo 3.º del Estatuto, sólo pueden salir a oposición las plazas desiertas en los concursos de traslados, pero no las resultas, que hasta nuevo concurso han de quedar servidas por interinos. En el que se tramita actualmente figuran 4.420 plazas en estas condiciones, más 480 en concursos especiales (párvulos, anejas, 10.000, etcétera) pendientes de provisión definitiva.
- 2.<sup>a</sup> Servidas por interinos, figuran asimismo 285 plazas cuyos titulares han obtenido excedencia activa o se hallan pendientes de su resolución, y que hasta pasado el plazo de reserva no podrán ser cubiertas definitivamente.
- 3.<sup>a</sup> Aparecen también como plazas servidas por interinos las ocasionadas en el transcurso del año por defunciones, ex-

cedencias voluntarias, separaciones, renunciaciones, etc. Hasta la fecha, son 2.869 las producidas desde el 31 de agosto último.

4.<sup>a</sup> Existen 1.197 interinos ocupando las plazas de maestros propietarios nombrados para escuelas de régimen especial y que han de ser reemplazados interinamente en la escuela de procedencia en tanto sean confirmados o no en su nuevo destino.

5.<sup>a</sup> Figuran además 253 plazas de rurales pendientes de provisión y servidas por interinos.

Resultan 9.504 las plazas servidas por interinos, de las que es preciso descontar las 1.411 correspondientes a los opositores de 1953, quedando servidas por interinos 8.093 escuelas nacionales.

En el Presupuesto figuran en la actualidad 1.715 plazas sin cubrir, correspondientes a las escuelas de nueva creación.

El Ministerio viene convocando anualmente oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional, cumpliendo los preceptos legales vigentes. He aquí las cifras de las plazas cubiertas en los tres últimos años, según las oposiciones convocadas:

Oposiciones de	1951	1952	1953
Ingreso .....	942	1.895	1.535
Directores .....	13	22	—
Párvulos .....	231	202	81
Regencias .....	17	3	4
Lecciones anejas .....	78	14	21
Loc. 10.000 habitantes.....	90	99	53
Rurales .....	410	367	—

"Nos complacemos poder ofrecer a nuestros lectores estos datos, que aclaran los principales puntos tratados en nuestros recientes editoriales, y expresar nuevamente nuestra satisfacción por el esfuerzo que el Ministerio de Educación Nacional realiza por resolver los problemas que interesan al Magisterio Nacional" (28).

JUSTO FONSECA Y SANTIAGO DEBÓN

(28) S. f.: "Estado numérico del Magisterio", en *Servicio*, número 489 (2-VI-54).

## BELLAS ARTES

### EL NUEVO MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

Con el título de "Otro Museo de importancia mundial", *El Diario Vasco* publica un artículo (1) en el que glosa el acontecimiento inaugural del Museo Arqueológico de Madrid, que fué presidido por el Jefe del Estado. Era hora de que los frutos de tantos trabajos realizados por los numerosos arqueólogos españoles pudieran reunirse y exhibirse dignamente. Se ha procedido a una ordenación y catalogación científicas del innumerable material arqueológico. Los resultados han sido satisfactorios, y ahora puede apreciarse en su valor el tesoro de este Museo, que posee colecciones únicas en el mundo. Destacan entre ellas los tipos del paleolítico inferior, descubiertos en los areneros del Manzanares; la primera pieza metálica hallada en España; los ejemplos de la Edad de Cobre; las espadas de la ría de Huelva, y los objetos procedentes de la Edad de Hierro. Todas estas colecciones y otras muchas más hacen del Arqueológico Nacional un Museo de importancia semejante a la que en su especialidad representa universalmente la pinacoteca del Prado. Es de destacar la labor que en la reorganización del Museo ha desarrollado la Dirección General de Bellas Artes. En el mismo sentido se mani-

fiestan unas declaraciones hechas al diario *Ya* (2) por don Antonio Gallego Burín, director general de Bellas Artes.

El mismo rotativo madrileño describe las 40 salas en que se estructura el Museo, destacando las colecciones de los tesoros de Guarrazar y de Aliseda, los bronceos legales romanos de la colonia de Osuna y el Cristo de marfil que los reyes castellanos don Fernando y doña Sancha legaron a una iglesia de León. Asimismo, se describen las bibliotecas, despachos y locales de estudio del nuevo Museo (3).

GALLEGO BURÍN, ACADÉMICO  
DE SAN FERNANDO

Diversos periódicos españoles (4) han recogido la nota de la elección del señor Gallego Burín como académico de la

(2) S. f.: "Mañana, reapertura del Museo Arqueológico", en *Ya* (Madrid, 16-V-54).

(3) S. f.: "El Museo Arqueológico va a ser abierto", en *Ya* (Madrid, 2-V-54). Véase también: "Será inaugurado próximamente...", en *ABC* (Madrid, 1-V-54).

(4) S. f.: "Gallego Burín", en *El Telegrama del Rif* (24-IV-54). S. f.: "Gallego Burín, Director general de Bellas Artes", en *La Voz de Avilés*, 14.169 (27-IV-54). S. f.: "Gallego Burín", en *Lucha*, 3.846 (Teruel, 27-IV-54).

(1) D. V.: "Otro Museo de importancia mundial", en *El Diario Vasco*, 6.125 (San Sebastián, 22-V-54).

Real de Bellas Artes de San Fernando. En ella se dice: "La Dirección General de Bellas Artes ha cobrado nuevo vigor especialmente desde la presencia al frente de la misma de don Antonio Gallego Burín. Ilustre granadino, fué alcalde de su ciudad, y sus obras han quedado bien patentes en la Ciudad de los Cármenes. Merced a su gestión, la ciudad ha mejorado considerablemente, contribuyendo sobre todo al embellecimiento de la ciudad granadina. El señor Gallego Burín, personalidad en el ámbito de las Bellas Artes, ha sido elegido por unanimidad académico de número de la de Bellas Artes de San Fernando. Es catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Granada, académico de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias de aquella ciudad y pertenece a otras Academias españolas y alemanas. Es autor igualmente de extenso número de libros, dedicados todos a la especialidad que con tanto acierto cultiva."

#### UNA COLECCIÓN DE "ARTISTAS CONTEMPORÁNEOS"

El vespertino *Pueblo* recoge un reportaje (5) sobre la *Colección de Monografías de Arte Contemporáneo*, que publica la nueva Editorial Gallades, fundada por Enrique Estades y por Manuel Gallego Morell, bajo la dirección de este último. La *Colección* pretende difundir el arte actual, el buen arte actual, y una de sus empresas consiste en hacer desterrar de los hogares españoles los malos cromos de las reproducciones que afean las paredes de tantas casas. Se pretende, además, dar una visión de conjunto del arte español de nuestros días, con reproducciones de cuadros a todo color, igualando, por lo menos, la calidad de las láminas extranjeras. Se publicarán cuatro series: pintura, escultura, arquitectura y música. Entre las muchas opiniones que recoge el reportaje, citaremos la última, del catedrático de Arte don José Camón Aznar, que dice: "Esta *Colección* es algo muy necesario. Porque en España hay siempre la costumbre de hablar sólo de Arte muerto... Y urge más hablar vivamente del Arte viviente, y el que no figure en la *Colección* Gallades, que no se enfade, sino que se enmiende y piense que éstas son monografías de artistas vivos, no de los que se obstinan en hacer Arte muerto."

#### LOS MUSEOS Y LA EDUCACIÓN

Bajo el título de "Un Museo circulante", el diario *Arriba* (6) glosa la Exposición de Reproducciones de Arte Contemporáneo organizada por la Delegación Nacional de Educación, que se ha montado en diversas provincias españolas, y también en Madrid, especialmente en Colegios Mayores. La Exposición "está de acuerdo con la misión encomendada a este organismo de extensión cultural, pues si nadie ignora que es hacer saludable cultura en la siembra de doctrina saludable, se suele olvidar que la mejor política va cimentada sobre la cultura más amplia y mejor" ... "La Delegación Nacional está a la vanguardia de las inquietudes formativas propias de cada grado de la enseñanza, incluido el superior de las escuelas primarias." El papel de este Museo circulante está más directamente en "la Enseñanza Media, y en especial en la delicada transición del curso preuniversitario", y ha de ser fructífero sobre todo en "aquellas poblaciones alejadas de las grandes pinacotecas". Según el autor del artículo, con objeto de aumentar la eficacia del mismo, "convendría movilizar un reducido número de leccionistas, de glosadores, ambulantes también, que si en determinados casos operan sobre parcelas muy conocidas, en otros la exposición requiere una preparación no elemental ni del momento". Y pone el ejemplo de la serie de reproducciones del impresionismo pictórico, necesitada de un explicador.

En un reportaje de *Madrid* (7) se habla de las instalaciones del Museo Municipal de Madrid, en el que el visitante encuentra, junto a un cuidado impecable de los objetos museados, una falta grande de orientación para el visitante. Por de pronto, falta una guía o catálogo del Museo, aunque parece

"que se está haciendo". Y sobre todo, faltan los indispensables rótulos y leyendas en salas y objetos que puedan suplir esta falta de información indispensable para el estudio, superficial o profundo, de un Museo de esta importancia.

Ya en una crónica anterior se hablaba del estado actual del Museo del Prado. Periódicos y revistas se refieren a él. *El Pueblo Gallego* glosa (8) las reformas de ampliación que sufrirá la pinacoteca al serle aumentadas las salas en otras 16 como consecuencia de la construcción de dos nuevas plantas, cuyo presupuesto alcanzará ocho millones de pesetas. Gracias a estas obras de ampliación, tan urgentes como necesarias, se mejorará la instalación de salas como las del Greco y Rubens, se expondrán cuadros meritísimos que hasta la fecha, por falta de espacio, el Museo tenía cedidos a diversas entidades en calidad de depósito, y una colección de 4.000 dibujos, así como innumerables obras que actualmente duermen el sueño de las penumbras de los sótanos del Prado.

El semanario *Signo* (9) hace balance de las personas que visitaron el Prado en 1953, que sobrepasan los 420.000, de las cuales más de la mitad son extranjeras. La publicación recoge las declaraciones de un funcionario del Museo, quien se queja sobre todo de los visitantes españoles por su "poca preparación y escaso interés", pues "no tienen ni la más leve noción de pintura", y visitan el Prado por razones puramente turísticas. Contrasta la indiferencia de los visitantes indígenas con la inquietud de los extranjeros, los cuales solicitan el auxilio de guías, cicerones y adquieren catálogos, reproducciones, libros y cuanto pueda ilustrar sus ojos y su espíritu, deseosos de admirar y de comprender.

#### TEATRO Y CINE EDUCATIVOS

Sobre la formación de los directores de escena se extiende Pedro Barceló (10), presentando los problemas que plantea este aprendizaje, nuevo en España, cuyo teatro profesional sigue acostumbrado a la vieja fórmula de director-primer actor. El autor insiste en afirmar la necesidad de formación de auténticos especialistas de la dirección escénica. Para lo cual no es buen sistema el de aprender mientras se trabaja como director, sino el sistema del estudio, de la teoría teatral, de la formación teatral general, apoyado todo esto en una práctica dirigida por un buen maestro. Pero no se puede achacar a los directores actuales su inexperiencia, ya que no ha habido todavía quienes se hayan dedicado a enseñar y dirigir a las nuevas promociones. Es preciso "recoger, encauzar y organizar las vocaciones hacia la dirección escénica; crear una especie de "Escuela de dirección"; pero no de academias, conservatorios, conferencias... "Sería conveniente que los pocos directores específicos que tenemos en España se rodearan de quienes sienten igual vocación y les dieran enseñanzas "sobre el terreno". Donde esta labor podría desarrollarse es en los Teatros Nacionales. Nada de un grupo numeroso, sino un grupo muy seleccionado. Así los directores de dichos teatros tendrían a su cuidado docente a quienes aspirasen a aprender. Se les podrían plantear dificultades, sugerencias y soluciones, hasta hacerles llegar a ser conocedores del oficio de la dirección escénica. Termina el autor diciendo que "la Dirección General de Cinematografía y Teatro pudiera ser el organismo adecuado para llevar a la práctica este proyecto".

El Teatro de Ensayo de Madrid ha organizado una Semana de Formación Teatral, de la que se ocupa el semanario *Signo* (11), destacando el valor formativo no sólo de la representación de las obras, sino, sobre todo, al "apurar al máximo las posibilidades del teatro como medio formativo del público". Esta Semana de Formación Teatral tocó diversos problemas candentes, tales como "Ausencia de la juventud en los teatros", por carecer esta juventud de una formación teatral suficiente y por el bajo interés que el teatro actual desperta en las inquietudes juveniles. Otra conferencia planteó las cuestiones técnicas de la dirección escénica según las directrices apuntadas en nuestro comentario anterior. Otras cues-

(8) S. f.: "El Museo del Prado crece", en *El Pueblo Gallego*, 10.050 (Vigo, 23-IV-54).

(9) S. f.: "420.980 personas exactamente visitaron el año pasado el Museo del Prado", en *Signo*, 740 (Madrid, 20-III-54).

(10) Pedro Barceló: "Directores de escena: su formación", en *Signo*, 749 (Madrid, mayo 1954), 11.

(11) Pedro Barceló: "Mayoría de edad de un Teatro de Ensayo", en *Signo*, 751 (Madrid, 5-VI-54), 11.

(5) Eugenia Serrano: "Los "Artistas Contemporáneos" van a poder entrar en todas las casas de España", en *Pueblo*, 4.559 (Madrid, 1-V-54).

(6) F. García Ezpeleta: "Un Museo circulante", en *Arriba* (Madrid, 23-IV-54).

(7) Francisco Alegre: "Una mañana en el Museo Municipal", en *Madrid* (29-IV-54).

tiones de interpretación, caracterización, crítica y música fueron estudiadas detenidamente en esta Semana, en forma de conferencias y de coloquios.

La emisión radiofónica del S. E. M. "Viento del atardecer" versó últimamente sobre "El teatro, tema y problema", cuyo contenido esencial apareció en la revista *Servicio* (12). En el editorial de la emisión se hizo referencia al teatro infantil, diciendo que "en el teatro para niños no todo ha de ser fantasía, por cuanto lo irreal no puede ser formativo. Hemos de buscar tipos humanos, respetando únicamente de este teatro fantástico aquello que tiene de arte y de belleza". En resumen: los problemas del teatro infantil siguen siendo los mismos que los del teatro de adultos. El autor Buerdo Vallejo dice del teatro actual que ha de ser atrevido y sincero, puesto que "al silenciar lo inmoral, hacemos un teatro de moral contraproducente".

Entre otras cuestiones relativas al teatro en su misión formativa, cabe destacar la crónica de *Juventud* (13) relativa al estreno del Corral de Comedias de Almagro, hecho construir por José María del Moral, y una visita al Museo del Teatro de Barcelona, reseñada en *Revista* (14), en la que se describen las distintas salas de que se compone el Museo.

• • •

La revista mallorquina *Ocio* publica un trabajo sobre el cine en nuestros días, según el cual "se aprecian indicios de que se pretende tomar un camino falso y destruir la unidad esencial y característica del cine como auténtica manifestación artística y cultural de nuestro tiempo". Estudia luego las vicisitudes por las que ha atravesado el cine ante el progreso de sus técnicas (cine hablado, relieve, 3-R, cinemascopio...) y propugna la llamada "cuarta dimensión", la que deja plaza libre a la invención y a la idea, no subordinando la película a los intereses comerciales ni a los prejuicios que restringen la libertad creadora (15).

En otro número de la misma revista (16) se sigue en la labor de presentar un cine de intenciones formativas y culturales. Porque el cine es algo más que espectáculo; es esencialmente un arte; es una manifestación cultural del hombre, y es un fenómeno social contemporáneo, pues ejerce una fuerte atracción sobre la masa, "hasta el punto que a veces se sientan sus consecuencias más allá de las salas de proyección". El autor quiere llamar la atención de los intelectuales sobre el cine como fenómeno no de mero divertimento, sino de profunda significación social y cultural, y solicita para el séptimo arte independencia y libertad en el arte y en el pensamiento. Y pone el paradigma del cine italiano, porque "ha tenido libertad para expresar cosas tal cual son o deben ser".

"El cinematógrafo y los niños" es el título de un trabajo aparecido en el *Boletín de Educación* de la Inspección de Enseñanza Primaria de Almería (17). En él se ataca la propensión de los padres a censurar la inclinación infantil hacia el cine, y propone que se censure no al cine, sino al cine malo o no apto para la niñez y para la juventud. "Debe darse una orientación educativa a las sesiones infantiles, donde el público infantil pueda recrearse sin que su espíritu sufra los efectos de una ejemplaridad perniciosa." Esta ha sido la principal preocupación del cursillo de cine educativo celebrado en Madrid y organizado por la Comisaría de Extensión Cultural, siguiendo las directrices de la Dirección General de Enseñanza Primaria, en el que se ha patentizado "el interés de los educadores españoles por el grado de impresionabilidad imaginativa del niño ante el reactivo cinematográfico".

En este mismo sentido se expresa Pascual Cebollada (18) al sugerir la creación de una Cinemateca Educativa Nacional, entidad que se encargaría de reunir en sus fondos películas

educativas de todas clases que serían suministradas a los diversos Centros (Institutos, Facultades, Escuelas, Colegios, etc.) que en la actualidad tienen que recurrir a las empresas comerciales, las cuales les ponen impedimentos de mil clases (alquiler obligado de lotes, precios abusivos, cuatro años de proyección previa en salas comerciales, etc.), impedimentos que, por otra parte, tienen forma legal. El autor propone la organización de la citada Cinemateca, cuyos servicios podrían hacerse extensivos a otros Centros e instituciones, además de las escolares, que tuviesen finalidad cultural, y la revisión inmediata de la reglamentación sobre alquiler de películas producidas con miras comerciales, pero que no tuviesen utilización comercial en circunstancias especiales, como son su aprovechamiento con fines educativos.

#### LA MÚSICA Y LA EDUCACIÓN

Bajo el título de "Conservatorios elementales", Federico Sopena escribe un artículo sobre la aportación ejemplar de los Conservatorios de provincias a la extensión musical (19). He aquí sus puntos principales

"El último Consejo de ministros ha aprobado la validez oficial de los estudios en el grado elemental del hasta ahora Instituto Musical de Tarragona.—Hace unas meses se hizo la misma concesión a Albacete, y el año pasado a Santiago de Compostela. Toda la mesura, lentitud y precaución que son necesarias para la validez oficial de Conservatorio completo debe tener su precedente en una política de extensión de las enseñanzas oficiales en el grado elemental. Son muchas ciudades españolas las que llevan años y años trabajando ejemplarmente en estas enseñanzas, y el dejarlas desamparadas oficialmente supone la pérdida de muchas vocaciones y, sobre todo, la imposibilidad de estimular y vigilar, a la vez, los años más interesantes y decisivos en la formación musical.

"Es en estos días tema de actualidad el de los Conservatorios. A pesar de todas las profecías que apuntaban hacia una catástrofe si se variaba el sistema realmente abusivo en la concesión de aprobados y aun de premios, han fallado por su base. El Conservatorio de Madrid, por ejemplo, que ha llevado la pauta de una atemperada severidad, ve este año aumentada su matrícula de manera impresionante. Oportunamente se harán públicas las fechas de los concursos, porque es nuestra mayor ilusión agrupar en torno a estos actos del Conservatorio a todos aquellos que no limitan su afición a la música a la asistencia a un concierto de programa más o menos interesante. Hoy la concesión a Tarragona vuelve a renovar esta ilusión por las provincias, sin la que cualquier política, mucho más la artística, queda manca de proyección y de porvenir. Se está realizando en las provincias españolas un esfuerzo musical digno de conocimiento y de elogio. No es sólo la marcha pedagógica, sino que sean los Conservatorios, incluso los elementales, quienes se preocupen de despertar un poco la vida musical de la ciudad. Los mismos estudios se benefician de esta inquietud y de esta ambición, pues un centro de enseñanza no adquiere carácter de cuerpo vivo mientras no proyecta hacia fuera, hacia la ciudad, de la que debe ser orgullo y alegría, la vida musical. Estamos sufriendo hace años la ruina y desaparición de bastantes Sociedades de conciertos, y quizá la única reparación posible, con un necesario criterio de cariño y cuidado por la música y los artistas, sea el empuje dado por los Conservatorios. En otros, como el de Málaga, por ejemplo, la orquesta de la ciudad es la orquesta del Conservatorio. Todos los esfuerzos desperdigados muchas veces van ajustándose en una acción que sin alharacas está empezando a renovar desde el fondo la mísera vida musical de tantas provincias, y aunque un buen tanto por ciento de cosas está todavía en el orden de proyectos, el espíritu no puede ser más claro. Ojalá se agrupen en torno nuestro los aficionados a la música: sería un capítulo más de este alcance social y de esa colaboración desde fuera que se ha estimado indispensable para renovar la vida universitaria."

La revista *Santa Cruz*, órgano del Colegio Mayor universitario xallisoletano de igual nombre, publica un artículo de Carlos Barrasa (20) sobre las posibilidades educativas de la música. Según el autor, si en la formación intervienen dos

(12) S. f.: "El teatro en "Viento de Atardecer", en *Servicio*, 489 (Madrid, 2-VI-54), 1 y 8.

(13) Campmany: "El Corral de Comedias de Almagro", en *Juventud*, 551 (Madrid, 3/9-VI-54), 10.

(14) Rafael Manzano: "Una visita al Museo del Prado", en *Revista*, 109 (Barcelona, 13/19-V-54), 13.

(15) B.: "El cine, hoy", en *Ocio*, 2 (Palma de Mallorca, marzo de 1954).

(16) B.: "He aquí el cine", en *Ocio*, 1 (Palma de Mallorca, febrero de 1954).

(17) Emilio José de Pina: "El cinematógrafo y los niños", en *Boletín de Educación*, 58 (Almería, junio de 1954), 9.

(18) Pascual Cebollada: "La Cinemateca Educativa Nacional", en *Informaciones* (Madrid, 1-V-54).

(19) Federico Sopena: "Conservatorios Elementales", en *Arriba* (Madrid, 30-V-54).

(20) Carlos Barrasa: "De re musicali...", en *Santa Cruz*, 14 (Valladolid, curso 1953-54), 35.

factores esenciales, la educación y la instrucción, estos factores se complementan, y al ser referidos a la educación musical, ésta sugiere la idea de una formación espiritual e intelectual ejercida a través de la misma. Se trata de poner de manifiesto el interés y la atención que se ha de prestar a la formación del ambiente musical que en los últimos años se ha despertado en España, puesto que la música, con las inmensas posibilidades que ofrece para "la formación social y artística del alma popular", se halla destinada a recoger todos los propósitos y toda la preocupación que la sociedad actual está poniendo para conseguir su elevación cultural. Porque la pedagogía musical debe ser cuidada, pues "la cultura musical de un pueblo está en razón directa de su cultura general".

En una entrevista sostenida con el músico Joaquín Rodrigo, *La Gaceta Regional* salmantina (21) recoge la opinión del titular de la cátedra "Manuel de Falla" sobre el carácter que debe tener la enseñanza de la música en la Universidad. Estas son sus palabras: "La música resulta muy necesaria siempre y cuando no se explique con carácter obligatorio. Debe hablarse de música en relación con las demás artes, dar a los estudiantes una interpretación estética, filosófica e histórica de la música, no técnica, y dirigir sus primeras audiciones. Incluso creo que habría que pensar, bien en los Conservatorios o en algunas Universidades (no en todas), en la creación de algún título o diploma similar al de los cursos de Filología que se celebran en la de Salamanca."

(21) Emilio Salcedo: "Con Joaquín Rodrigo en la Universidad", en *La Gaceta Regional* (Salamanca, 30-V-54).

En *Ideal*, de Granada (22), Fernández Shaw estudia las posibilidades futuras de la ópera española ante la esperada inauguración del Teatro Real de Madrid. El autor mira con confianza este porvenir, y espera la creación de la ópera española, con carácter permanente, como aspiración a la que no renuncian nuestros músicos, pues hay muchas partituras que aguardan la terminación del Real, ansiosas de ser conocidas, entre cuyos autores se encuentran Muñoz Molleda, Mom-pou, Montsalvatge, Alvarez García y Conrado del Campo.

El *Diario de las Palmas* (23) presenta las posibilidades como empresa de cultura de la orquesta de cuerda que ha organizado el Real Club Victoria, subrayando el aspecto educativo de la obra. Esta orquesta, formada por 40 personas, productores en su mayor parte, es una buena oportunidad para que sus componentes practiquen un trato social con personas de formación cultural más elevada que la de ellos, y para penetrar progresivamente en la música y afinar a diario su sensibilidad artística. De este modo, la creciente afición a la música constituye una empresa de cultura. En resumen, la orquesta, con las numerosas adhesiones que se le anexionan, puede difundir el amor y la afición a la música con una efectividad superior a la que hoy logran, entre otros, los modernos elementos de difusión, tales como la radio, el cine y la televisión.

ENRIQUE CASAMAYOR

(22) Guillermo Fernández Shaw: "La creación de la ópera española...", en *Ideal* (Granada, 18-IV-54).

(23) S. f.: "Una empresa musical que puede ser empresa de cultura", en *Diario de Las Palmas* (22-III-54).

## ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

### LAS BIBLIOTECAS, COMO CENTROS DE COLABORACIÓN

De un tiempo a esta parte viene hablándose en la prensa de la función dinámica de las Bibliotecas como un instrumento único para la extensión de la cultura. En esta misma línea aparece un interesante artículo en el *Boletín de la Dirección General*, del que es autor el ilustre bibliotecario señor Villamil (1): "Evidentemente, el papel de la biblioteca ha cambiado, y hasta sin exageración de género alguno se puede asegurar que ha invertido totalmente sus finalidades entre dos términos extremos: desde ser un relicario venerable, accesible para muy pocos, ha pasado a predicarse para ella el papel de buscadora de público. En el primero de los casos nos enfrentamos con una solución de tipo individualista; en el segundo, con una institución social; pero de una u otra forma la Biblioteca postula un convencimiento igual: el libro es el instrumento *per se* apto para la cultura. Mientras en los tiempos de la Biblioteca-depósito el libro era mirado como patrimonio de los exquisitos, en los nuestros, en que se ha querido, con tanto, tan humano y tan cristiano acierto, hacer de la Biblioteca la Universidad popular, en poder ya de una técnica, de una finalidad y de medios crecientes más ricos y adecuados, la voluntad bibliotecaria es que el bien del libro sea común bien y que el máximo número de participantes se beneficien de su utilización." Y continúa todo el artículo haciendo una interesantísima exposición de las funciones modernas de la Biblioteca, entre las que sitúa de forma preeminente la de colaborar: "Colaborar, por más que parezca innecesaria aclaración, es trabajar con los demás, pero entiéndase bien que es un concepto bilateral, esto es, concierto unánime de más de una voluntad para hacer algo en común." Y termina diciendo: "Esta doble calidad de la colaboración bibliotecaria, la fundamental con cada uno de sus lectores, desinteresada, profunda y humana, y la relación con otros organismos, culturales principalmente, bien pudieran recibir la ilustración de concretos ejemplos de cuya exposición un natural pudor me priva."

(1) Enrique F. Villamil: "Las Bibliotecas, como centros de colaboración", en *Boletín de la D. G. de Archivos y Bibliotecas* (Madrid, núm. XVI).

Y ya en sus relaciones concretas con la educación, traemos a colación otro artículo no menos expresivo para la tesis que se viene sustentando (2): "Con frecuencia se ha discutido el papel de las Bibliotecas públicas en la educación. Nadie ha puesto en duda seriamente la importancia de las Bibliotecas como instituciones educativas, pero existe una corriente de opinión que pretende que la Biblioteca, por el mero hecho de poner a disposición del lector libros, revistas, documentos, etc., no merece ese calificativo de "institución educativa". Otra tendencia considera indispensable y necesaria la provisión de tales materiales, pero además de esa función, las Bibliotecas deben emprender actividades públicas que tengan una mayor repercusión docente. Existe, no obstante, un tercer punto de vista situado entre los dos extremos citados. Consiste este punto de vista en poner los servicios de las Bibliotecas al servicio de otras finalidades educativas: escuelas, clases nocturnas, museos, cursillos de conferencias, tribunas libres y otras actividades análogas. Largo tiempo se ha preconizado la participación activa de las Bibliotecas en la educación de los adultos, pero nadie lo ha hecho con más claridad y persuasión que Alvin Johnson, quien afirma que la Biblioteca, por la riqueza y variedad de libros que contiene, constituye la base esencial de la educación de adultos..."

### LAS LECTURAS DE LOS NIÑOS

El articulista dice abiertamente: "Yo desearía destacar desde estas columnas la necesidad de proporcionar en todo momento a los niños buenas lecturas que contrarresten los efectos perniciosos que producen en su formación intelectual y moral esos libros que inundan hoy quioscos y escaparates, revestidos de carácter llamativo en su exterior y llenos de frivolidad y flojía sensiblería en sus páginas atiborradas de conceptos vacíos" (3). Y continúa más adelante: "Apenas nos damos cuenta, padres y educadores, de las tremendas consecuencias que para los

(2) Leon Carnovsky: "Las Bibliotecas públicas en la educación fundamental y de adultos", en *Revista Analítica de Educación* (París, vol. V. Editada por la Unesco).

(3) O. Díez-Caneja: "Las lecturas de los niños", en *Diario de León* (León, 22-VI-54).